

PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, CURSO ACADÉMICO 2023- 2024

De conformidad con la Resolución Rectoral 252/2024, de 29 de octubre por la que se convocan Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía, curso académico 2023-24, y de acuerdo con el punto VII de esta convocatoria y previa aplicación de los criterios de baremación contenidos en el Anexo II de la misma, la Comisión de Postgrado de esta Universidad, en su sesión celebrada el 16 de diciembre de 2024, ha acordado a la vista de los mismos proponer para la concesión de Premio Extraordinario de Doctorado, curso académico 2023-2024, a:

- D. Javier García Clemente.

Se procede a abrir un plazo de alegaciones a la propuesta de concesión acordada en la Comisión de Postgrado, del 23 de diciembre de 2024 al 8 de enero de 2025.

A la fecha de la firma electrónica,

LA OFICINA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Fdo: Ricardo Almeida González.

